



No. 2228
05-08-11
Precio Bs. 1



Sección boliviana del CERCI

órgano central del partido obrero revolucionario, sección del comité por la reconstrucción de la IV.I

6 DE AGOSTO:

186 AÑOS DE OPRESIÓN Y EXPLOTACIÓN

Nacimos a la vida independiente bajo el dominio de los criollos (hijos de españoles, nacidos en el Alto Perú) que, como sus padres, eran explotadores de indios. A inicios del Siglo XX, la feudal burguesía se estructuró como instrumento de la penetración al país del imperialismo, por ende del capitalismo pero sin cambiar su condición latifundista explotadora del trabajo gratuito de sus pongos (indígenas en condición de siervos).

La revolución de abril de 1952, producto de la rebelión de los trabajadores y explotados inspirada en la socialista, antiimperialista y antiburguesa Tesis de Pulacayo, desplazó del poder a la feudal burguesía pero fue desvirtuada por el nacionalismo de contenido burgués del MNR que concluyó convertido en agente del imperialismo en el saqueo del país, para preservar el capitalismo (gran propiedad privada sobre los medios de producción).

Hoy, soportamos a un gobierno de impostores, el gobierno del M.A.S., que demagógicamente utiliza banderas de reivindicación nacional-campesina (naciones originarias) para camuflar su política pro-burguesa, pro-imperialista y anti-obrera, de servicio a los intereses de empresarios, banqueros, latifundistas y de las transnacionales que controlan y explotan nuestros recursos estratégicos supuestamente en condición de "socias" del Estado.



PARA ACABAR CON LA POLITIQUERÍA BURGUESA, CON LA MISERIA Y EL HAMBRE, LIBERARNOS DE LA EXPLOTACIÓN CAPITALISTA Y DEL SAQUEO IMPERIALISTA, ES NECESARIA LA ALIANZA OBRERO-CAMPESINA PARA MATERIALIZAR LA REVOLUCIÓN SOCIAL LIDERADA POR LA POLÍTICA DEL PROLETARIADO (P.O.R.) QUE INSTAURARÁ LA PROPIEDAD SOCIAL SOBRE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN PARA DAR PAN, TRABAJO, EDUCACIÓN Y SALUD A TODOS Y SALIR DEL ATRASO.

¡POR UNA BOLIVIA SOCIALISTA!

EL GOBIERNO DE OLLANTA HUMALA SERÁ TAN DERECHISTA COMO EL DE ALAN GARCÍA

La naturaleza de clase del nuevo gobierno peruano se define por su posición frente a la propiedad privada que ha jurado defender contra viento y marea. Será un gobierno que continúe fielmente la política derechista y pro-imperialista de su antecesor. La composición del nuevo gabinete confirma lo que afirmamos.

Acaba de asumir un nuevo gobierno el mando del Perú en medio de confusión en la población; amplios sectores de explotados tienen la esperanza de que será uno distinto al anterior, que chocará con la empresa privada y las transnacionales imperialistas fuertemente enraizadas en el vecino país, que desarrollará un amplio programa de medidas sociales que beneficien a los más pobres; por otra parte, la derecha más cavernaria que encarna el fujimorismo, difunde la idea equivocada de que Humala representa el peligro comunista y que conducirá a la “próspera” economía peruana al desastre, que levantará a los indígenas y a los trabajadores contra la sacrosanta propiedad privada de los medios de producción, etc.

Para descubrir la naturaleza de clase del gobierno que se instaló el pasado 28 de julio en el Perú es suficiente analizar qué actitud toma éste frente a la propiedad privada. Durante la campaña electoral y antes se auto-define como un nacionalista respetuoso de la gran propiedad privada de los medios de producción en manos del imperialismo y de los empresarios peruanos, ha hecho esfuerzos por diferenciarse Chávez y de Evo Morales a pesar de que éstos también encabezan gobiernos burgueses cuyo antiimperialismo es más declarativo que real, ha prometido amplias garantías para la inversión privada extranjera e interna, etc. Anuncia públicamente su adhesión al modelo brasilero de Lula que se caracteriza por su servilismo a la burguesía carioca y su sometimiento al imperialismo norteamericano.

Por todo lo que decimos, el nuevo gobierno peruano no será uno burgués encubierto y disfrazado de “popular” como pretenden mostrarse Chávez y Morales, sino uno que, desde el inicio, se perfila como francamente derechista y pro-imperialista.

Su primer gabinete de ministros confirma nuestra aseveración. En la cancillería instala a Rafael Roncagliolo, representante –dicen- de la “izquierda histórica” del Perú. ¿Qué “izquierda histórica”? ¿El estalinismo contrarrevolucionario y sus tendencias todas derechistas? La declaración que Roncagliolo hace a la prensa justificando por qué ha aceptado el cargo lo muestra de cuerpo entero. Dice: “He aceptado esta invitación porque el presidente electo ha anunciado un gobierno de concertación y yo soy un fanático de la concertación”. Un “izquierdista que adora fanáticamente el entendimiento y la concertación entre verdugos y víctimas, niega la lucha de clases y por tanto proclama la subordinación de los explotados al capital; ese reaccionario con



título de “izquierdista” está en la cancillería.

Por otra parte, la prensa y los analistas políticos peruanos identifican al ministro de economía como representante de la derecha tradicional, un profundo convencido de las bondades de la economía de libre mercado y de la inversión privada como eje de la “prospera” economía peruana. No se trata de una mezcolanza sin sentido sino que el gobierno está interesado en engañar a los explotados y conformar a los empresarios y transnacionales. Quiere mostrar a los inversionistas extranjeros que el Perú es un país que garantiza la seguridad jurídica para que éstos puedan operar con confianza saqueando los recursos naturales de manera despiadada.

El error de analistas políticos y de la prensa es pensar que existe un componente “izquierdista” en el gobierno que pueda hacer equilibrio frente a la presencia de la derecha en el sector económico. Lo que ocurre es que aquellos que pretenden mostrarse como “izquierdistas” son tan derechistas como los otros y que, en el camino irán forjando un gobierno coherente en su destino de entregarse –en cuerpo y alma- a la voracidad imperialista. El cliché de un “nuevo Perú democrático e incluyente donde pueden caber todos en perfecta armonía” es una superchería que choca con la dura realidad donde las contradicciones de clase se hacen cada vez más virulentas, realidad en la que el gobierno está obligado a usar garrote para poner en orden a los inconformes.

CRISIS ESTRUCTURAL DEL CAPITALISMO A PUNTO DE ARRASTRAR A LA ECONOMÍA MUNDIAL A UNA RECESIÓN DE CONSECUENCIAS CATASTRÓFICAS PARA TODOS LOS EXPLOTADOS DEL MUNDO.

Al filo de la fecha (2 de agosto) en que el gobierno de los EE.UU. declare el “default”, es decir su incapacidad para honrar las obligaciones con los acreedores de su astronómica deuda externa de 14 billones (millones de millones) de dólares igual al 100% de su producto interno bruto (PIB), el Presidente Barack Obama ha anunciado que finalmente demócratas y republicanos han logrado un acuerdo en el Congreso para autorizar la elevación del techo de endeudamiento (esto es autorizar al gobierno a seguirse endeudando) y el recorte en el gasto público de 900 mil millones de dólares. El acuerdo no incluye ningún tipo de aumento de impuestos a los ricos ni a las empresas, el recorte afectará a la clase obrera y la clase media. El déficit fiscal anual de los EE.UU. es del 10% del PIB, es decir de 1,4 billones de dólares.

La economía más grande del mundo es también la que tiene la mayor deuda externa y un astronómico déficit fiscal que sería intolerable para el FMI o el BM en cualquier país capitalista atrasado al que inmediatamente se le hubieran caído con sanciones y medidas drásticas de reajuste a costa de la población como actualmente ocurre con Grecia, por ejemplo, o como ocurrió con Bolivia cuando se nos impuso la venta de todas las empresas del Estado y la apertura sin restricciones a la inversión extranjera para el saqueo de nuestras materias primas tan codiciadas por el imperialismo.

En realidad, hace mucho tiempo que los EE.UU. han dejado de ser solventes para honrar su deuda externa. Para pagar sus obligaciones contrae nuevas deudas a cambio de la emisión de Bonos del Tesoro que se cotizan en las bolsas de valores como parte de la espiral financiera especulativa sin respaldo en la producción.

La quiebra de la economía norteamericana es la expresión más contundente de la crisis estructural del capitalismo. Si los EE.UU. se declara en default y suspende el pago de sus deudas, todo el castillo de naipes de los valores ficticios con los que se mueve la economía especulativa capitalista se derrumbará provocando una recesión mundial con consecuencias desastrosas para la humanidad.

Nuestras reservas internacionales de once mil millones de dólares se harán humo en un cerrar y abrir de ojos, los altos precios de las materias primas caerán en picada por la paralización de aparato productivo mundial y la precaria economía nacional se hundirá.

La autorización del Congreso norteamericano para seguirse endeudando no resuelve el problema del carácter ficticio de la economía financiera capitalista mundial que opera con astronómicos valores en papeles sin respaldo en lo que los economistas llaman la “economía real”, es decir, la producción de bienes. Tarde o temprano el volumen total de esos valores falsos tendrá que equipararse con el valor real de productos con la consiguiente devaluación catastrófica de las monedas que actualmente juegan el papel de moneda mundial, el Dólar y en



menor medida el Euro.

Al no materializarse la superación de la crisis estructural del sistema por la vía de la revolución social, la “superación” circunstancial de las crisis sólo es posible por la vía de la destrucción periódica de las fuerzas productivas, particularmente de la fuerza de trabajo (su componente fundamental), el cierre de fabricas, el despido masivo de trabajadores, la precarización de las condiciones de trabajo, la pérdida de conquistas sociales, el desarrollo de formas de superexplotación de la fuerza de trabajo, etc. y, en determinadas condiciones, la guerra como escenario de una gigantesca destrucción de hombres y recursos. Esta destrucción periódica es condición esencial para la sobrevivencia del sistema capitalista en su etapa de decadencia.

Como contraparte se producirán grandes movilizaciones sociales a nivel mundial como resistencia a la barbarie capitalista, pero la resistencia de las masas tropieza con el grave obstáculo de la ausencia de una dirección revolucionaria proletaria que plantee la perspectiva de la revolución socialista mundial que acabe con la barbarie capitalista y libere las fuerzas productivas para atender las necesidades del conjunto de la humanidad sobre la base de la propiedad social de los medios de producción.

Las fuerzas productivas liberadas del interés de ganancia, de la angustia burguesa, podrá utilizar toda la capacidad tecnológica moderna para satisfacer las necesidades del conjunto de la sociedad y liberar al hombre de la explotación capitalista.

LA NUEVA LEY DE TELECOMUNICACIONES Y LA LIBERTAD DE PRENSA

En el capitalismo, la libertad de prensa es un privilegio de los grandes medios de comunicación privados, religiosos o estatales que obedecen lógicamente a intereses de la clase dominante y sus gobiernos de turno, vale decir, son medios de difusión del pensamiento burgués, como no puede ser de otro modo en una sociedad dividida en clases.

Los “medios alternativos” como son las radios sindicales, por ejemplo, son pocos y precarios.

La clase dominante y sus gobiernos necesitan el control de los grandes medios de comunicación, en este caso las radioemisoras y los canales de televisión, como poderosos instrumentos de adoctrinamiento burgués de la población, la manipulación de la información y el control y direccionamiento de la opinión pública.

Actualmente grandes consorcios privados internacionales imperialistas controlan los medios de “comunicación social” masivos a nivel planetario y direccionan la “opinión pública” mundial.

La libertad de prensa entendida como derecho ciudadano para poder expresarse libremente y ser objetivamente informado viene a ser una ficción. La “opinión pública” y los acontecimientos están mediatizados por los medios (valga la redundancia) tanto privados como estatales; inclusive los periodistas que se rasgan las vestiduras defendiendo la libertad de prensa de sus patrones, no tienen opción alguna de expresar su propio criterio libremente a no ser, claro, que éste se encuadre en la línea de pensamiento del medio en el que trabaja.

El gobierno del M.A.S., empoderado con su mayoría parlamentaria, busca, ni duda cabe, con esta ley, tener el control de la mayoría de los medios de comunicación para sus propios fines de desinformación para hacer pasar por revolucionaria su política de respeto y protección al orden social capitalista y a los intereses de las transnacionales que saquean el país.

La nueva Ley de Telecomunicaciones reserva un 33% de las frecuencias para las emisoras privadas, 33% para el Estado, 17% para organizaciones sociales y 17% para las naciones indígenas.

Esta “salomónica” distribución del espectro de frecuencias pretende ser una suerte de democratización de los medios de comunicación audiovisuales y supone necesariamente la cancelación de las licencias de muchísimas emisoras privadas que actualmente saturan toda la banda de emisión radio-televisiva, cuando caduquen sus actuales licencias de funcionamiento. Un poderoso instrumento para controlar y restringir la libre opinión de las emisoras privadas bajo pena de no renovarles la licencia.

Es curioso que tanto para el gobierno como para la oposición, la Ley significa control de la audiencia por parte del gobierno porque entre las estaciones estatales y las “sociales” constituyen mayoría absoluta (2/3). Se parte del criterio de que el 34% reservado a las organizaciones sociales y pueblos originarios son pro-gubernamentales y masistas por definición. Estúpido



error, el impacto que pueda tener el gobierno sobre la población para controlar la “opinión pública” no depende del número de medios que tenga bajo su control sino de la actitud de las masas frente a la política gubernamental. Si los explotados están ilusionados con las patrañas demagógicas del gobierno bastaría un solo medio para captar la audiencia mayoritaria de la población, si, por el contrario, los explotados se diferencian del gobierno volcarán su audiencia a la programación comercial privada llena de banalidades alienantes para el entretenimiento fácil y, en condiciones de tensión social, pueden convertir a las emisoras sindicales y de los pueblos indígenas en poderosos instrumentos de lucha contra el gobierno. La experiencia de las luchas sociales en Bolivia es rica al respecto, nos muestra muchos ejemplos del papel que jugaron las radioemisoras mineras en momentos de agudización de la lucha de clases como medios independientes de lucha y organización del proletariado teniendo que ser brutalmente acalladas por las dictaduras.

¿Significa esto que a los explotados no nos debe importar esta pugna entre el gobierno y la oposición burguesa por el espectro de emisión audiovisual? De ningún modo. A pesar de lo dicho, -como señaló Trotsky- la experiencia histórica prueba que las restricciones a la democracia en la sociedad burguesa, es, en último análisis, invariablemente dirigida contra el proletariado; la agudización de la lucha de clases obligará a la burguesía y al gobierno pro-burgués a llegar a un arreglo entre ellos; aprobarán entonces leyes especiales, toda clase de medidas restrictivas, y toda clase de censuras “democráticas” contra la clase obrera y los explotados en general.

Finalmente, como gobierno entreguista que es, concede a las empresas de telecomunicaciones, internet, telefonía fija o móvil, etc. nacionales o extranjeras licencias de 60 a 90 años de vigencia.

LA NUEVA LEY DE PENSIONES CONTEMPLA TRES FORMAS DE JUBILACIÓN Y RENTAS MISERABLES

Haciendo un análisis cuidadoso de la nueva Ley de Pensiones -ya promulgada por el gobierno con la complicidad de la burocracia sindical- y de su correspondiente reglamentación se llega a la conclusión de que existen tres formas de jubilación vigentes y que, en todos los casos significan rentas miserables que condenan a los trabajadores a agonizar de hambre en su vejez. Veamos:

1.- Jubilación en el sistema antiguo de reparto simple (régimen solidario).

Comprende a todos los trabajadores que tramitaron sus jubilaciones hasta el año 2001. Sus trámites concluyeron con la correspondiente resolución administrativa donde se consigna el monto de la renta y que, en el magisterio, amparados en un decreto supremo dictado por el gobierno de Carlos Mesa, siguen trabajando en el sistema educativo. Estos trabajadores deberán acogerse a la jubilación con su renta ya calculada.

En muchos casos, los trámites de jubilación se realizaron con reducción de edad (8 % por cada año) y sus rentas miserables fluctúan entre 400 y 800 bolivianos; según la ley, estos trabajadores ya no tienen ninguna posibilidad de mejorar sus rentas ya calculadas, a pesar de las movilizaciones que se hicieron para exigir este derecho.

Los aportes realizados a las AFPs les serán devueltos en una sola vez.

2.- Jubilaciones en el régimen de la capitalización individual (Ley 1732).

Todos aquellos trabajadores con sueldos altos o que hubieran aportado por doble partida para las rentas, tanto al régimen solidario como a las AFPs y que sus rentas estén por encima de 4.500 o 5.000 Bs., se jubilarán en el régimen de capitalización individual. Sus rentas se calcularán con dos componentes: la compensación de cotizaciones más el ahorro individual en las AFPs. No recibirán un sólo centavo de la fracción solidaria por mucho que estén aportando para ese fondo.

Las condiciones para jubilarse son:

Edad = 60 años (hombres y mujeres)

Aportes = 25 años.

3.- Jubilación con la fracción solidaria (última ley de pensiones).

En este caso están más del 80 % de los trabajadores.

Para el cálculo de la renta se toma en cuenta dos componentes:

a) La pensión según la ley 1732 (compensación de cotizaciones + ahorro individual en las AFPs)

b) Fracción solidaria que resulta del aporte patronal del 3 %, aporte laboral del 0.5 % y de un impuesto a los sueldos altos.

El cálculo de la pensión solidaria se hace de acuerdo a la siguiente escala:

10 años de aportes = 70 % del sueldo mínimo nacional.

15 años de aportes = 100 % del sueldo mínimo nacional.

20 años de aportes = 60 % del referente salarial (promedio de los últimos 24 sueldos).

25 años de aportes = 65 % del referente salarial.

30 años de aportes = 70 % del referente salarial.

35 años de aportes = 70 % del referente salarial.

En el sector industrial y la minería muy pocos llegan a reunir 30 o 35 años de aportes, debido a la inestabilidad laboral crónica, razón por la que las rentas serán miserables que, en el mejor de los casos, llegarán al equivalente de un sueldo mínimo nacional.

Al cálculo de la pensión final se le debe añadir 150 Bs. que corresponden a la "renta dignidad".

Las condiciones para la jubilación son:

Edad = 58 años (hombres y mujeres).

Las mujeres que hubieran tenido hasta tres hijos nacidos vivos serán reconocidas un año por cada hijo, por tanto, podrán jubilarse hasta con 55 años.

Los trabajadores no deben abandonar la consigna de que la renta no es más que un sueldo de pago diferido para cuando el trabajador llegue a su tercera edad y que debe ser totalmente cancelado por el empleador. En consecuencia, la renta debe ser mínima vital, cubrir todas las necesidades vitales del trabajador.

Desde Cochabamba

Panfleto convocando al mitín contra las elecciones judiciales, realizado por el CR del P.O.R. de Cochabamba en la Plaza Principal. El mitin fue todo un éxito. La gente se suma y la protesta contra el gobierno es mas fuerte.

**CON ELECCIÓN O SIN ELECCIÓN PARA LOS POBRES NO HAY JUSTICIA
CONTRA LA FARSA ELECTORAL DE LA DERECHA Y EL MAS:**

HOY, MÁS QUE NUNCA, CONVOCAMOS A LOS EXPLOTADOS A NO VOTAR, VOTAR BLANCO O NULO

Tanto el gobierno con su torpe y cínica manipulación para la selección de candidatos al poder judicial como la oposición de derecha que desplazada de la misma convoca al voto nulo, no se dan cuenta que las masas asqueadas recorren un camino diferente buscando su propia salida independiente de la chacota burguesa.

El voto blanco o nulo no representará otra cosa que repudio a la farsa electoral y en modo alguno apoyo a la oposición de derecha.

El POR ratifica su posición de rechazo a la farsa electoral y a la impostura de democracia burguesa. Convocamos sin tapujos ni temor a la represión, a la abstención, al voto blanco o nulo.

El problema está en que los explotados no quieren confundirse en el voto con la derecha cavernaria que se ha precipitado en lanzar la consigna del voto blanco o nulo buscando recobrar fuerzas apoyado en el malestar popular. Lo que se tiene que entender es que la postura de la derecha es diametralmente opuesta a la revolucionaria en este problema. La derecha convoca al voto nulo porque quedo fuera de la designación de magistrados; desechada de quedar fuera del abuso del poder en la justicia, llama a votar nulo. Nunca como repudio o denuncia de la justicia o a la falta de independencia del poder judicial respecto al poder ejecutivo o legislativo. En cambio, cuando el Partido Obrero Revolucionario convoca al voto NULO o LA ABSTENCIÓN, lo hacemos para reivindicar el hecho que las masas se alejan de las ilusiones democráticas o las ilusiones de que la democracia burguesa desarrolle al país y donde exista independencia de los poderes o exista una verdadera justicia para los pobres.

En la discusión sobre la reforma en el poder judicial, el MAS y la derecha sólo tienen diferencias de forma, su discusión es sobre cuál de los dos detenta el poder judicial.

Los explotados y el POR repudiamos no sólo la forma de elección de magistrados sino la justicia misma que nunca es para los pobres, la única finalidad que tiene la justicia es la defensa de la propiedad privada.

MITIN DE PROTESTA

PLAZA PRINCIPAL 14 DE SEPTIEMBRE

HORAS 9:30

Cochabamba 26 de Julio del 2011

COMITÉ REGIONAL P.O.R.

LAS LEYES DE LA SOCIEDAD SEÑALAN EL CAMINO POR EL QUE SE LLEGARÁ A LA BOLIVIA SIN EXPLOTADOS NI OPRIMIDOS

Abril 2006

Subrayamos que el capitalismo mundial soporta una crisis económica agudísima que le empuja hacia la barbarie. Su cimiento, la gran propiedad privada de los medios de producción cruje y se desmorona.

ES UNA NECESIDAD HISTÓRICA INAPLAZABLE QUE LA POLÍTICA PROLETARIA (su esencia radica en la destrucción de la gran propiedad privada burguesa de los medios de producción para reemplazarla, como fundamento de la sociedad nueva, con la propiedad social) TIMONEE A LAS MASAS DE EXPLOTADOS Y HAMBRIENTOS, PARA PODER CONSUMAR LA REVOLUCIÓN SOCIAL Y LA DICTADURA DEL PROLETARIADO, que irá desapareciendo a medida que la sociedad marche hacia el comunismo.

En esta nueva sociedad los habitantes contribuirán a su funcionamiento conforme a sus aptitudes y recibirán de ella de acuerdo a sus necesidades. Desaparecerá el Estado que usa la violencia y las fronteras nacionales, asegurando el pleno desarrollo de la sociedad.

En el periodo transitorio los componentes del aparato estatal percibirán como retribución a las tareas que ejecuten el salario que reciben todos los trabajadores. NADIE TENDRÁ LA OCURRENCIA DE ENRIQUECERSE A COSTA DE LA MISERIA DE LOS OBREROS. La impostura demagógica de Evo de disminuirse en algunos puntos su jugoso sueldo de presidente, para dar la impresión de extrema honradez, a pesar de seguir gozando de la concesión gratuita de bienes y servicios diversos, queda al desnudo y en ridículo.

Hay que recalcar que nada de esto puede darse como consecuencia a las frecuentes farsas electorales, de las sesiones parlamentarias y de la actividad de los poderes estatales burgueses, DEBIDO A QUE ESTAS ACTIVIDADES TIENEN COMO FINALIDAD LA PRESERVACIÓN DE LA GRAN PROPIEDAD PRIVADA BURGUESA Y ASEGURAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL APARATO GUBERNAMENTAL, VALE DECIR, LA PRESERVACIÓN DE LA SOCIEDAD BURGUESA, ASENTADA EN LA MISERIA, LA IGNORANCIA Y LA EXPLOTACIÓN DE LAS MASAS DE TRABAJADORES, CAMPESINOS Y DESOCUPADOS.

Resumen: SI EN LUGAR DE LA REVOLUCIÓN SOCIAL SE PRECIPITAN LAS FARSAS ELECTORALES BURGUESAS, QUE EQUIVALEN A LA DEFENSA INCONDICIONAL DE LA GRAN PROPIEDAD PRIVADA BURGUESA Y DE LA CLASE DOMINANTE, BOLIVIA PRECIPITADAMENTE CAERÁ EN LA BARBARIE Y EL SER HUMANO SE CONVERTIRÁ EN UNA PIEZA MAS DE LAS MAQUINAS QUE PERMITEN A LOS EMPRESARIOS ENRIQUECERSE ACELERADAMENTE.

Desde Santa Cruz

DENUNCIAMOS AGRESIÓN FÍSICA DE LA PATRONAL DE INDUSTRIAS BELÉN

El día jueves 28 en horas de la noche, 4 serviles de la patronal aprovechando el cambio de turno y que no se encontraba ningún compañero de base junto a nosotros agredió físicamente a una compañera y un compañero para que dejemos de informar a los trabajadores.

Este es un atentado a la libertad de expresión, utilizan la fuerza física porque no tienen argumentos, no tienen cómo justificar, ni legal, ni moralmente, todos los abusos que cometen. No quieren que informemos acerca de la categorización, de la lucha por la reincorporación de los despedidos, de los atropellos legales, etc.

La patronal cree que golpeando a los miembros del P.O.R. frenará el descontento y la lucha de los trabajadores de Industrias Belén. Eso no sucederá porque mientras se explote a los trabajadores la lucha continuará.

Por nuestra parte señalarles que no es la primera vez que sucede esto, distintos gobiernos de turno, patronos de distintas empresas, nos han agredido y encarcelado y jamás han acallado nuestras voces. Esto en lugar de debilitarnos nos fortalece, porque si los perros de la patronal ladran es señal de que se avanza.

**ABAJO EL MATONAJE DE LA PATRONAL
VIVA LA ORGANIZACIÓN Y LUCHA DE LOS TRABAJADORES**

Partido Obrero Revolucionario 29/07/2011

La Paz

MASACRE BLANCA EN LA CADENA PRODUCTIVA DE MARCOS IBERKLEID

Salvador

La primera empresa que puso en funcionamiento Marcos Iberkleid, padre, fue UTEX(Universal-tex) expandió su capital instalando todo tipo de medios de producción textiles como: BATT, MATEX, MEX, HILASA, POLAR, AMATEX (oficina central de toda la cadena productiva), NAPU (sucursal de ventas de ropa mal hecha). ¿De donde nacen estos medios de producción si no es de la plusvalía que le sacan al proletario? ¿Acaso esta no es la razón por la que Iberkleid se convierte en el mayor explotador textilero de Bolivia? Ahora, un rumor ronda como fantasma en todas las fabricas: "Iberkleid entra en quiebra". Esta sería la razón por la que a la fecha fueron despedidos 150 obreros en MATEX y subiría el despido a 200, en UTEX fueron despedidos 80; el dirigente José Cuarite planteó a los obreros que no permitirá mas despidos. Pero el problema se ahonda mucho mas: en las fabricas empiezan a escasear las materias primas e instrumentos de producción, (la anilina, cartón, papel, masquin, etc.) l@s obrer@s tienen que hacer el esfuerzo de encontrar cartón donde no hay para hacer su bordado, pues depende su bono del avance de la producción y si no logra este objetivo su salario es mucho más miserable, lo mismo pasa con los demás instrumentos de producción, a esto se suma el retraso en el pago de quincenas y primas (el salario es pagado en dos partes es decir cada quince días). La patronal jamás habla en serio sobre esto con los obreros, pues la incertidumbre que llevan los obreros es que la burguesía chilena le regaló extensiones de tierra a Iberkleid para que traslade sus fábricas a esta república.

Compañeros la medida certera que debemos tomar para preservar nuestra fuente laboral, el salario, etc., etc. es: la huelga, la movilización, la toma directa de las fábricas, echando de un puntapié no sólo a Iberkleid sino a toda la burguesía nativa explotadora y opresora, destruyendo la propiedad privada de toda la cadena productiva, trocándola en social. Instauremos nuestro triunfo impostergable: la dictadura y revolución del proletariado.

CON PRODUCCIÓN DE COCA O SIN ELLA, MIENTRAS EL CAPITALISMO EXISTA LA DROGADICCIÓN Y EL NARCOTRÁFICO CONTINUARÁN

EL GOBIERNO DEL MAS SE SUMA A LA LISTA DE GOBIERNOS HIPÓCRITAS, SIRVIENTES DEL IMPERIALISMO (MIR, ADN, etc.) QUE, MIENTRAS ERRADICAN COCALES A NOMBRE DE LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO, HACEN JUGOSAS GANANCIAS DEL NEGOCIO

Los últimos sucesos de asesinatos casi a diario cuyas causas en varios casos se van mostrando como producto de ajustes de cuentas entre narcotraficantes, trae el debate sobre este fenómeno que se va incrementando y para cuya solución el gobierno proclama el control del cultivo de la hoja de coca, mientras la oposición reclama la eliminación de la hoja de coca y el retorno de la DEA. Sin embargo ninguna de esas dos respuestas acabará ni con el narcotráfico, ni con la drogadicción. Esto por las siguientes causas:

- La drogadicción, consumo de cocaína, alcohol (droga legal), marihuana, etc., es una salida de los individuos para enfrentar distintos problemas que genera el sistema capitalista y a los que no se encuentra como responder. Pobreza, miseria, falta de empleo, estrés, ansiedad, etc. todo esto sumado al consumismo promovido por el sistema.

- En el sistema capitalista se produce lo que genere ganancias. Las armas y las drogas, incluida la cocaína, son los negocios más rentables, por ello el narcotráfico, que produce miles de millones de dólares, es un gran oficio que las potencias y gobiernos condenan pero que, sin embargo, la clase dominante (burguesía) promueve, mostrando así la doble moral que reina en este sistema. Como todo negocio tiene tras de sí deudas, problemas, competencia, mientras el negocio es legal, estos se pueden arreglar a través de la "justicia" ordinaria, pero como el narcotráfico es ilegal, es normal que recurran a la extorsión y asesinato como solución.

Diversos estudios han demostrado que en el negocio de la producción de cocaína han estado implicados desde grandes capitalistas, pasando por los propios gobiernos de EE.UU. a través de la DEA, etc. En Bolivia estuvieron implicados Banzer, García Mesa, los gobiernos "democráticos" de ADN, MIR, MNR y ahora se incorpora el MAS.

A los capitalistas y sus lacayos hipócritas no les interesa combatir el narcotráfico, mucho menos al gobierno norteamericano, que utiliza la lucha contra el narcotráfico para penetrar en los asuntos políticos de cada país. De ahí que una de las consignas centrales de los cocales haya sido la expulsión de la D.E.A. del país.

Por la presión de las bases cocales y para mostrarse "antiimperialista" y ganar las elecciones, el gobierno de Evo demagógicamente impulsó la expulsión de la DEA, pero manteniendo la línea de erradicación de los cocales, principalmente en aquellas regiones donde no tenía el control. Así reprimió y encarceló a los dirigentes cocales de las zonas de los yungas de La Paz y de otras zonas no afiliadas a las 6 federaciones del trópico cochabambino. Sin embargo, ahora también anuncia que erradicará 10.000 hectáreas excedentarias allí mismo. Mientras alista la represión a su propia base cocales, la vinculación del gobierno con escándalos de narcotráfico es cada vez más evidente, el más famoso es el de Sanabria. Así el gobierno del MAS hace lo mismo que hicieron sus antecesores, combatir a los cocales mientras sus amigos se enriquecen con el negocio, se suma a la moral hipócrita del imperio y sus sirvientes del ADN, MIR, etc.

La hoja de coca es cultivada desde hace cientos de años y miles de familias viven de este cultivo, lo hacen como cualquier otro campesino que con el producto en mano busca el mejor postor para que le compren su producto, ahí es donde con seguridad aparecen quienes producen cocaína y le compran la coca a mejor precio, cosa que es más rentable que vender plátanos, maracuyá y otras alternativas que el gobierno ha intentado y no ha logrado establecer. El Estado no tiene capacidad para generar otras fuentes de empleo o comprar la coca al precio que se les vende a los narcotraficantes y producir con ello otras cosas, por ello los cocales tienen derecho a vender a quienes les paguen más, por ello tienen DERECHO AL LIBRE CULTIVO, COMERCIALIZACIÓN E INCLUSO LA INDUSTRIALIZACIÓN DE LA HOJA DE COCA.

Sólo un nuevo Estado Obrero que coloque las industrias y tierras al servicio de las mayorías abrirá la posibilidad de generar trabajo y resolver las necesidades de la población evitando por esa vía que los campesinos recurran a este tipo de producción y que la drogadicción sea un mal de la humanidad.

(De "El Insurgente" No.28, P.O.R.Santa Cruz, julio de 2011.)

Magisterio

Aplicación de la reforma masista en educación técnica superior.

CONFIRMADO, LA “SIÑANI – PÉREZ” ESTÁ CONDENADO A ACABAR CON EL ESCALAFÓN DOCENTE

El gobierno ha iniciado un plan de reestructuración de la educación técnica superior, aquella que forma técnicos medios y superiores tales como la Escuela Industrial Pedro Domingo Murillo y muchas otras en el interior del país. La idea es suprimir la formación de técnicos medios y sólo dedicarse a los técnicos superiores, crear además un nivel de licenciatura en las diferentes especialidades que requiere la industria.

Para este propósito señala que debe reajustarse la planta docente conservando el criterio de la pertinencia académica. Los maestros normalistas y los técnicos medios no pueden formar técnicos superiores y licenciados, habrá que contratar profesionales del mismo nivel académico o superior al nivel de profesionales que se pretende formar. Con este criterio, ya están ejecutando la separación de los maestros normalistas del sector, éstos y los titulares por antigüedad en las diferentes ramas de la formación técnica deben ser asimilados a la educación regular.

Ya están realizando la nueva contratación de maestros con la firma de un contrato de trabajo por tiempo fijo (uno, dos o tres años). Al cabo de ese tiempo no conservarán ningún derecho ganado y deben volver a someterse a nuevas selecciones y nuevos contratos de trabajo.

Los maestros deben reunir el requisito de técnicos superiores, licenciados o ingenieros, para mantener la pertinencia académica. Han lanzado como cebo para estimular a los profesionales con formación académica que los sueldos fluctuarán entre 3 y 4 mil bolivianos y los contratos se harán por materia, no por carga horaria.

De este modo, no sólo se vulnera sino que se suprime el Escalafón Docente. Los maestros pierden la carrera docente, la inamovilidad y toda posibilidad de acceder a las categorías existentes.

A la larga ocurrirá lo mismo con la promoción de “licenciados” de las normales, primero impondrán una política discriminatoria de diferenciar los sueldos a los licenciados y a los normalistas y, poco a poco, a través de la participación popular, de los municipios y gobernaciones descentralizadas irán imponiendo también los contratos de trabajo por tiempo determinado.

Este gobierno está aplicando a fondo lo que no pudieron los gobiernos neoliberales a través de la 1565. Así se confirma que el gobierno del MAS es tan o más anti- docente y anti-educativo que los gobiernos anteriores. Aplica a pie juntillas las recetas del imperialismo en materia educativa.

Desde Santa Cruz

EXÁMENES DE ASCENSO 2011 BAJO CRITERIO MASISTA

El 13 de agosto del presente serán los exámenes de ascenso de categoría para el magisterio cruceño en Santa Cruz.

El gobierno ha señalado varios documentos que tomará en cuenta para esta evaluación, partiendo de la propia Constitución del Estado Plurinacional, la nueva Ley Avelino Siñani - Elizardo Pérez, la Ley anticorrupción, la Ley antiracista, el Reglamento del Escalafón, la Ley Niño-Niña y otras, más textos de Elizardo Pérez, Fannon y Zabaleta. Son materiales que giran en torno a las concepciones del MAS sobre la educación y que corresponde

dominar (para optar a un ascenso N.R.). ...

Los exámenes de ascenso de categoría son una conquista del magisterio nacional producto de la lucha por paliar los bajos salarios. Se dan cada año y son tanto para personal docente, administrativo y de servicio. Si se aprueba se logra incrementar 20% al haber básico.

(De “Tiza Roja” No.7, URMA Santa Cruz, julio 2011)

U Abierta

URUS - URDA

5A época, número 595

5 de agosto de 2011

Manifiesto Packhochis XXIV Entrada Folclórica Universitaria.

APLASTAR LA PATRIA DE LOS K'ARAS DEFENDIDA POR EL TRAIOR EVO MORALES

Bolivia, su Estado, sus Leyes y su gobierno son la continuación de la opresión y esclavización española, que convirtió en oro el sudor, las lagrimas y la sangre de los indígenas del continente. Los invasores cuestionaron hasta nuestra condición de humanos y sólo su necesidad de mano de obra, para saciar su angurria de recursos naturales, evitó que fuésemos exterminados. Se apoderaron del continente y robaron nuestras tierras.

La lucha por la República fue comandada por criollos, que eran hijos de españoles, como sus padres terratenientes y explotadores de pongos. Para los indígenas daba lo mismo quién gane porque chapetones y criollos eran expresión de opresión, abuso y robo de las tierras. En la República ni los republicanos, ni los liberales, ni los nacionalistas nos devolvieron las tierras y desconocieron el derecho a autodeterminarnos como naciones (quechuas, aymaras, etc.). El indio siguió siendo vilipendiado, abusado y las tierras siguieron siendo usurpadas.

Para la burguesía los indios no merecían el honor de sentarse alrededor de la fementida democracia. La política fue presentada como patrimonio de los poderosos, de la que deben ser excluidos por higiene los de abajo. Apoyándose en el resentimiento que producía esta actitud y por el fracaso de todas las opciones patronales, aparece Evo Morales haciendo creer que es expresión de la liberación de los indios, de los pobres y que estamos viviendo un gran proceso de cambio.

Este vil traidor incapaz de comprender al actual Estado como instrumento de opresión nacional, ha deificado al Estado burgués. Impone a los de abajo el contenido jurídico e ideológico burgueses como leyes indiscutibles, como si fueran la encarnación de principios sagrados. Al igual que los anteriores gobernantes, sólo reproduce entreguismo de nuestras riquezas, opresión, corrupción, narcotráfico, etc.

Toda la incapacidad del Estado burgués para desarrollar el país, condenó a las nacionalidades nativas a vivir de espaldas al desarrollo capitalista que llegó al país desde fuera como inversión extranjera para explotar nuestras riquezas naturales. Sumidos en la pequeña parcela son naciones-clase, aymaras, quechuas, etc., son en su mayoría también campesinos. En este sentido la liberación de estas nacionalidades oprimidas se concretiza en el problema de la tierra. Debemos recuperar, gracias a nuestra lucha y no por bondad jesucristiana de Evo Morales, las tierras que nos fueron robadas. Este es el aspecto fundamental: la identidad cultural, la defensa del folklore, etc., tiene un carácter secundario y muchas veces se reduce a pretexto distraccionista.

Los estudiantes universitarios recuperando nuevamente el poder de decisión de manos de las camarillas universitarias, nos incorporaremos a la lucha por la liberación nacional bajo la dirección política de la clase obrera, única clase capaz de cuestionar consecuentemente la gran propiedad privada. La unidad obrero campesina con las armas en la mano será nuestra segura guía para lograr la verdadera liberación nacional y aplastar la Bolivia de los K'aras.

**TODA LA TIERRA A LOS CAMPESINOS
VIVA LA AUTODETERMINACIÓN DE LAS NACIONALIDADES
OPRIMIDAS
¡VIVA EL GOBIERNO OBRERO CAMPESINO!
¡MUERA LA BURGUESÍA Y EL LLUNKU EVO MORALES!**

!!!NO MÁS FALSA DEMOCRACIA (dictadura burguesa), NI GASOLINAZOS!!! **!!!SEPULTAR AHORA AL GOBIERNO SOCIO DE LAS TRANSNACIONALES!!!**

EL GOBIERNO QUE SE PROCLAMABA INDIGENA, DEMOCRÁTICO, ANTIIMPERIALISTA Y REVOLUCIONARIO NO PASA DE SER UNA JUNTUCHA DE DELINCUENTES Y SIRVIENTES DEL IMPERIALISMO Y DE LA BURGUESÍA VENDE-PATRIA. LAS PRUEBAS SON: EL INMINENTE GASOLINAZO QUE PENDE SOBRE NUESTRAS CABEZAS, LOS AZUCARAZOS, LA DESTRUCCIÓN DEL TIPNIS, EL CUOTE DE LOS MAGISTRADOS, EL HAMBRE Y LA MISERIA.

El mayor estorbo para que los bolivianos salgamos de la miseria y el atraso son la opresión imperialista y la empresa privada en Bolivia; los empresarios, banqueros y latifundistas bolivianos son una burguesía vende-patria e incapaz que no puede sacar al país de la pobreza porque reciben jugosos beneficios del imperialismo o transnacionales por ayudarles a sacar del país gigantescas ganancias dejando sin futuro a los millones de explotados que se matan trabajando en Bolivia. Esta es una verdad que toda la nación oprimida debe aprender para que ningún otro politiquero de poncho o corbata los engañe otra vez con el cuento ridículo de que “hay que defender y profundizar la democracia”, que los bolivianos eligen con el voto, o esa mentira que repiten varios gobiernos hambreadores, que puede haber progreso compartiendo el país con el imperialismo y los empresarios vende-patrias. Por eso decimos sin tapujos en este periódico que el narcotráfico, la corrupción, el atraso, el hambre y la miseria se combaten desde la calles y con la acción directa hasta sepultar a nuestros opresores y hambreadores, al diablo con la democracia de los ricos, sus elecciones y parlamentos.

COMIENZA LA REPRESIÓN CONTRA OPOSITORES DE IZQUIERDA

Acusados por el Ministro de Gobierno, Sacha Lorentti, de elaborar “panfletería contra el gobierno boliviano y reclutar gente para adoctrinarles en el marco de la ideología de los senderistas”, fueron detenidos cuatro ciudadanos peruanos: Hugo Walter Minaya, William Antonio Minaya, Blanca Riberos Alarcón y José Antonio Cantoral Benavides, el último con estatus de refugiado.

En la misma medida en que el gobierno siente el rechazo cada vez mayor de los explotados que en su momento le dieron su confianza, acentúa sus rasgos represivos contra quienes se atreven a denunciar su política pro-burguesa y antinacional.

REVOLUCIÓN SOCIAL es: Quitarles sus grandes pro-piedades privadas a la burguesía vende-patria (empresarios y latifundistas) y al imperialismo (transnacionales), sin pagar indemnización. Estatizándolas se transformarán en PROPIEDAD SOCIAL que, bajo el control de obreros y campesinos, dará pan y trabajo a todos. Esto es Socialismo camino al Comunismo.

Retomar el camino de la ASAMBLEA POPULAR del 71; gobernarnos desde los cabildos abiertos y asambleas de representantes revocables que sólo harán lo que dicten sus bases. Esto es el GOBIERNO OBRERO CAMPESINO o DICTADURA del PROLETARIADO: Amplia democracia para la mayoría y dictadura para la minoría explotadora.

!!!Muera el gobierno hambreador y la burocracia sindical vendida!!!

Folleto en venta:

“En Memoria de un Obrero Revolucionario Alfonso Márquez Chambilla, camarada Mora”

La Paz – 2011, sin editor, autor anónimo. Precio Bs. 6

Hay que fortalecer el Pacto Intersindical para preparar las próximas luchas y recuperar la COB, federaciones y confederaciones de manos de la burocracia sindical vendida; desde las bases con asambleas y comités de huelga,

COMIENZA LA REPRESIÓN CONTRA OPOSITORES DE IZQUIERDA

Acusados por el Ministro de Gobierno, Sacha Lorentti, de elaborar “panfletería contra el gobierno boliviano y reclutar gente para adoctrinarles en el marco de la ideología de los senderistas”, fueron detenidos cuatro ciudadanos peruanos: Hugo Walter Minaya, William Antonio Minaya, Blanca Riberos Alarcón y José Antonio Cantoral Benavides, el último con estatus de refugiado.

En la misma medida en que el gobierno siente el rechazo cada vez mayor de los explotados que en su momento le dieron su confianza, acentúa sus rasgos represivos contra quienes se atreven a denunciar su política pro-burguesa y antinacional.